



## Actividades de Difusión por parte de la Dirección General del Centro de Justicia Alternativa. 2019

El Poder Judicial del Estado de Sonora a través de la Dirección General del Centro de Justicia Alternativa, como una de sus prioridades fundamentales se ha enfocado en fortalecer la formación, capacitación y certificación de todos los Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que pertenecen al Poder Judicial del Estado, así como también en difundir a público en general el trabajo que desempeñamos, el funcionamiento y la forma de aplicación de dichos mecanismos que ayudan a la sociedad a resolver sus controversias de carácter jurídico a través de vías colaborativas en las que se privilegie el diálogo, cumpliendo el Estado y la Institución con su deber de proporcionar y promover dichos mecanismos para que se logren convenios y acuerdos reparatorios de forma pacífica, conforme a los principios y disposiciones que marca la Ley.





Durante el mes de Febrero el Lic. Noe Raymundo Robles Morales, Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Centro de Justicia Alternativa, adscrito al juzgado Oral Penal de Puerto Peñasco, impartió el taller “La Mediación y sus Elementos

Básicos”, a internos del Cereso, el cual tuvo una duración de 10 horas, en la cuales expuso los siguientes temas: La importancia de un cambio social fomentando la cultura de la paz, conocimientos básicos de la teoría del conflicto, la mediación sus principios, ventajas y perfil del mediador, el uso de las técnicas de mediación como escucha activa. Al finalizar el taller los internos practicaron la mediación empleando los conocimientos adquiridos.





Del 28 de febrero al 04 de Abril del año en curso, se llevó a cabo el taller “La Mediación como Método de Solución de Conflictos”, impartido por el Facilitador adscrito a los Juzgados Penales Marco Andrés Arreola Castillo y por el Especialista en Mecanismos de Solución de Controversias

Gerardo Ulises López Montero, adscrito a los Juzgados Civil y Familiar, de San Luis Rio Colorado, Sonora. Dicho taller tuvo una duración de 20 horas, el cual fue impartido a internos del Centro de Reinserción Social de dicho distrito, en colaboración con el Psic. Raúl Osuna Hernández, Jefe de Readaptación Social y la Psic. Alina Sánchez Martínez Coordinadora del área femenil. Durante el mismo se abordaron temas como la mediación penitenciaria, los procesos y los principios que rigen a los Mecanismos Alternativos de Solución de controversias. Concluyendo con un resultado muy positivo entre los participantes.



Especialistas y Facilitadores del Centro de Justicia Alternativa, asistieron los días 1, 2, 8 y 9 de Marzo, al curso Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, el cual tuvo lugar en las Instalaciones del Poder Judicial del Estado, impartido por el Magistrado del Primer Tribunal Unitario Regional de Circuito Especializado en Justicia para Adolescentes, Gabriel García Correa, quien inicio, dando una breve explicación sobre la reforma

realizada al artículo 18 constitucional en el año 2006, hasta la expedición de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Así como, un análisis sobre algunas instituciones que conforman el sistema integral.

Enfatizó, que la reinserción y reintegración social y familiar como medidas de seguridad aplicables al adolescente deben contemplar planes de actividades y ejecución individualizados como son la organización de los tiempos y espacios en el cual el adolescente podrá realizar las actividades educativas, deportivas y culturales.

Posteriormente indicó, que el internamiento de un adolescente, por la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito, es una medida extrema, la cual será por el tiempo más breve que proceda y sólo aplicable a los mayores de catorce años, y puntualizó que el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes exige la aplicación de medidas alternativas de justicia y favorece a la Justicia Restaurativa.





Los días trece y catorce de marzo del presente año, el Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Lic. Juan Carlos Basurto Flores, impartió el tema “Los principios de la mediación en material civil” a alumnos de octavo semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle Noroeste campus Ciudad Obregón.

El Especialista, analizo los principios que contempla la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado Sonora, en donde explicó como es la aplicación en la práctica de dichos principios, con el fin de que los alumnos conozcan los alcances de éstos al solucionar conflictos en materia civil.



El día cuatro de abril del dos mil diecinueve el Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias adscrito al Juzgado Civil y Familiar de

San Luis Rio Colorado, Sonora, Gerardo Ulises López Montero, impartió un taller sobre “Los Mecanismos

Alternativos De Solución De Controversias en el Nuevo Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes” durante el cual, expuso que los



mecanismos aplicables en materia de Justicia para Adolescentes son la Mediación y los Procesos Restaurativos (reunión de la víctima con la persona adolescente, junta restaurativa o círculos). El Acuerdo Reparatorio y el Plan de Reparación, este último como elemento de la suspensión condicional del proceso, los cuales son procedentes por todas las conductas delictivas que no ameritan una medida de internamiento.

En cuanto a la ejecución de las medidas de sanción son procedentes los Procesos Restaurativos en donde la víctima u ofendido, la persona adolescente y en su caso la comunidad afectada participa activamente en este tipo de procedimiento para coadyuvar en su reintegración a la comunidad. Y que los Procesos Restaurativos son procedentes para todos los hechos señalados como delitos y podrán ser aplicados a partir de que queda firme la sentencia que imponga una medida de sanción.

El día 25 de Abril, alumnos de sexto semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora, campus Caborca acudieron en compañía de la Lic. Osbaldina Ballesteros a una plática impartida en las instalaciones del H. Supremo Tribunal de Justicia, en la cual las Lics. Rosa María Domínguez Acuña, Sulma Angelica García Noriega, Eliana Guadalupe Maytorena Salazar y Guadalupe Flores Anaya, Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en las materias Familiar, Mercantil y Civil explicaron cómo se aplican los mecanismos alternativos en solución de controversias, los beneficios de la mediación; así como las técnicas y herramientas para un resultado favorable para las partes intervinientes en una sesión de mediación de manera intra-judicial.





A principios del mes de mayo el C. Lic. Gerardo Ulises López Montero, Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial, adscrito al Juzgado Civil y Familiar de San Luis Rio Colorado, Sonora, fue invitado por el Sub-Procurador de la Procuraduría de Protección de la Niña, Niño y Adolescente de

ciudad Obregón, Sonora. Lic. Hernán Israel Terminel Apodaca, a impartir el Taller: "LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS." El cual, tuvo una duración de ocho horas y estuvo dirigido a Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados y Trabajadores del Municipio, mismo que tuvo lugar en las Instalaciones de la "Fundación Tichi" en Obregón, Sonora. Teniendo como resultado el interés de muchos servidores públicos de formarse como mediadores desde su área profesional de trabajo.







Tribunal de Justicia de nuestro Estado.

El pasado 23 de Mayo, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la firma de convenio con Poderes Judiciales de varios estados del País en materia de mediación a distancia, en el cual la Directora General del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, Maestra Nathaly Berenice Villarreal Pérez, estuvo presente en representación del Lic. Francisco Rodríguez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Supremo

Dicho convenio tiene como fin, ampliar la red de cooperación que permita mayor uso y aplicación de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos a lo largo del territorio nacional, fortaleciendo el acceso a la justicia. Participaron en el convenio los Poderes Judiciales de los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala.



competencial de cada uno de los poderes judiciales firmantes.

Con ello se reforzaran las acciones en materia de impartición y procuración de justicia, el convenio de colaboración tiene por objeto fomentar en la ciudadanía la cultura de paz, facilitando el servicio de los mecanismos alternativos a distancia con apoyo de tecnologías de la información y comunicación.

Además, se busca promover la cultura y el uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito



El pasado 06 de Junio del presente año la Directora General del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial Mtra. Nathaly Berenice Villarreal Pérez, asistió como expositora al “Primer encuentro Interinstitucional de Bufetes Jurídicos Gratuitos”, con el tema: “Incorporación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en los Bufetes Jurídico Gratuito”,

organizado por el Departamento de Derecho y el Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad de Sonora. Dicho evento tuvo como objetivo el análisis y reflexión de la injerencia de la Mediación en los procesos, así como el efecto que tiene en la comunidad.





El día 13 de junio, se llevó a cabo el curso “La Escucha del menor: El Desarrollo de la Audiencia”, en las instalaciones del Salón Presidentes del Poder Judicial de Estado, impartido por la Psicóloga Raquel Picos Vega, quien expuso que una escucha de un niño, niña o adolescente es un Derecho que tiene

el menor de tener contacto con la autoridad jurídica con la finalidad de que sea tomada en cuenta su opinión, se habló sobre su marco normativo, se analizaron las reglas y consideraciones generales para las y los juzgadores, así como las reglas mínimas a tener en cuenta para la escucha del menor y la estructura y conducción del acto. Por último se realizaron entre los asistentes un análisis y dramatización de casos prácticos.





El día 08 y 09 de Julio del presente año, tuvo lugar la celebración de la “5ta semana del abogado” organizado por el Centro Universitario Vizcaya de las Américas, campus Guaymas, en donde fueron invitados personal del Centro de Justicia Alternativa Civil y

Penal a participar como expositores en dicho programa, en el cual la Directora del Centro de Justicia Alternativa Penal Lic. Hazzel Dessiré Franciss Durón Rivas participó como ponente en la conferencia con el tema “La Justicia Alternativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal” en la cual habló sobre el impacto que han tenido los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal en el Estado de Sonora y en la



sociedad sonorenses, de igual forma, habló de la función y del trabajo que desempeña el Centro de Justicia Alternativa Penal en el Sistema Acusatorio.



El programa continuó con la impartición del Taller “Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias” impartido por la Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias Lic. Ana Patricia Díaz Jiménez y por el Subdirector del Centro de Justicia Alternativa Lic. José Alberto



Ramos Farjat, quienes explicaron en que consisten los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, las funciones de un Especialista así como las bondades de la Mediación, concluyendo el taller con la participación de algunos de los asistentes en una simulación de una sesión de mediación.





**CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA**